



CONTENIDO:

Una nueva libertad. Voluntariado.....	1
Pena de muerte. Los que pueden perdonar.....	1
Taller jurídico. Voluntariado “de ley”.....	2
Arte y deporte en la cárcel.....	3
Contra el abandono educativo en prisión.....	3
Acuerdo Secot – Concaes.....	3
Concaes en las XVIII jornadas nacionales del área social de pastoral Penitenciaria.....	4
¿Sabías qué?.....	4
Proyecto Árbol Sicomoro Nueva Hoja.....	4

AYUDANOS RECIBIENDO REINICIO POR EMAIL.

Escríbenos un email a concaes@concaes.com indicando tu nombre, apellidos y que prefieres recibir nuestra publicación por correo electrónico. Si nos prefieres en papel será un placer seguir enviándotelo en este formato

UNA NUEVA LIBERTAD. VOLUNTARIADO

Quando uno decide ir de voluntario a la cárcel, se lanza a una aventura personal desconocida. Comienza un viaje. Y al viajar lo primero que yo esperé fue encontrar cosas, dejar que sensaciones e impresiones se impregnaran en mí. La primera vez que entré a prisión, se me encogía el corazón. El impactante sonido del abrir y cerrar de puertas es desolador. Me sentí totalmente vulnerable, con el corazón desnudo. Porque en realidad lo que hacemos, es salir de nosotros mismos. Y eso al ser humano le suele dar miedo. Horas después, al salir, descubrí que una nueva faceta de mí misma nació ese día. Una vez que mis ojos vieron y escucharon, mis prejuicios se derrumbaron. Pude poner rostro a aquellas realidades delictivas que nos imaginamos. Ver que todas esas personas encerradas, no solo lo están físicamente. Y que somos nosotros mismos. Me vi completamente reflejada. Y a la sociedad que tanto tiende a aislar a estos infractores, la vi también culpable entre esas paredes. Pensé que si la vida me hubiera llevado por otros caminos, quizás yo también pudiera estar allí. Y creo que en parte, todos lo estamos de una manera u otra. Pensé que no era justo que nadie viva con tantas cargas, odio, sufrimiento y rencor para siempre. Eso hay que transformarlo. Pensé: esta es una historia para no dejarme ausente. La cárcel es un libro lleno de relatos. Mi yo, antes de conocer este entorno, solo escuchaba historias ajenas a cualquier tipo de personificación. Pero cuando conocí en primera persona el desastre humano, así como su fortaleza, entendí que eso se tenía que responsabilizar en alguien, con su identidad concreta. Realmente, lo sentí y lo empecé a vivir también como mi responsabilidad. Así que cuando me preguntan por el voluntariado, realmente aun me sigo quedando fascinada. Me gusta pensar que el voluntario es esa ráfaga de esperanza y de humanidad que hoy el mundo necesita. Personas comprometidas, que derriban muros y construyen puentes. << *La paz construye puentes, el odio es el constructor de los muros. Los muros dividen y el odio crece: cuando hay división, el odio crece. Los puentes unen, y cuando hay puentes el odio se va porque puedo escuchar al otro, hablar con el otro*>> Papa Francisco (XXXI Jornada Mundial de la Juventud 2016). Todos somos sembradores. No solo los voluntarios. Cuando vamos a la cárcel, tenemos la capacidad de dejar algo único y definitivo para la vida del otro. Con un puente, las personas de cada extremo, pueden llegar la una a la otra. Nuestra misión en la cárcel no es ser salvadores, muchas veces podemos encontrar que nosotros mismos nos sentimos salvados. Yo me sentí salvada de quedarme indiferente a los problemas del mundo, al grito de auxilio de gente que necesita mis manos, mi tiempo, mis vivencias. Al final todos nos necesitamos. Comenzaba evocando un viaje. No me gusta decir si éste me ha gustado o no. Creo que debemos decir si el viaje nos ha suscitado algo, si nos ha hecho preguntarnos cosas, replantearnos la forma en que tenemos de vivir, si actuamos con transparencia, responsabilidad, coherencia, si seguimos estando exactamente igual que cuando empezamos. En uno de los talleres en prisión, proyectamos un vídeo que trataba de las locuras que se hacen por amor. Y cuando me preguntaron por una locura que yo había hecho por amor, les hablé de ellos. Algo en mí quiso apostar por cada uno, incluso antes de conocerles. Con 18 años, por primera vez, quise entrar en una cárcel. Para cualquiera que se lo dijera, desde luego una locura. Pero tenía que embarcarme de lleno en ese lugar aislado, tenía que romper el miedo que trae el desconocimiento, y unir directamente mi vida a personas no menos libres que yo misma. Desde entonces, todos los viernes, descubro y comparto esa Verdad, que sí nos une, nos repara y transforma nuestra prisión en camino.



África Moreno Jaime.

Coordinadora del voluntariado en CONCAES

PENA DE MUERTE. LOS QUE PUEDEN PERDONAR

Conocida como causa “abolicionista”, los movimientos a favor de erradicar la pena de muerte avanzan en todo el mundo, desplazando progresivamente a los “retencionistas”, presentes en muchos países y que aún se aferran a esta herramienta punitiva. En la actualidad, más de 90 países mantienen la pena de muerte en sus legislaciones, y 50 de ellos continúan aplicándola (Bielorusia es el único caso europeo, ejecutando con un disparo en la nuca a sus prisioneros). Es



la permanencia de ejecuciones en el mundo lo que nos lleva a abordar nuevamente el tema, y lo hacemos compartiendo la vida de Adeline Wong, quien de niña quedó huérfana por la ejecución de su padre en una prisión de Singapur. Adeline relató cómo le escondieron el triste destino de su progenitor, quien trabajaba como cocinero y por mil dólares aceptó pasar 138 gramos de heroína de Malasia a Singapur (país donde el tráfico de drogas se castiga con la muerte). Su madre le dijo que había fallecido por una grave enfermedad, pero los años revelarían el trágico desenlace; su padre había atravesado el “corredor de la muerte”. Adeline descubrió los motivos que lo llevaron a la horca, y la forma en que aquel aceptó resignado el veredicto del jurado; su madre sin embargo enloqueció al oír la condena, y levantando a su hija en brazos suplicaba clemencia. Hoy Adeline es parte de la Confraternidad Carcelaria de Singapur, ayudando a los hijos de muchos reclusos a crecer con el apoyo del que ella careció. **Madrid abolicionista.** Han pasado cuatro años desde que Madrid fuera anfitriona del 5º Congreso Mundial contra la pena de muerte (junio de 2013) auspiciado por la Asociación “Juntos Contra la Pena de Muerte”. Participaron entonces 1500 asistentes y 200 periodistas de más de 90 países. Entre los presentes sobresalieron connotadas figuras de la causa abolicionista internacional, sobrevivientes a los “corredores de la muerte” y familiares de ejecutados. De estos últimos, destacó Robert Meeropol, que al igual que Adeline, también él (con seis años de edad) perdió a sus padres cuando el gobierno de los EE.UU los ejecutó en la silla eléctrica en 1953, acusados de espionaje a favor de la URSS (el conocido “caso Rosenberg”), en los inicios de la Guerra Fría. Concaes participó activamente de aquel congreso, y con la consigna de “matar a la pena de muerte”, sostuvimos entonces y lo reafirmamos ahora nuestra firme postura abolicionista. La pena de muerte es un camino sin retorno, y la eventualidad de que se pueda demostrar la inocencia una vez consumada la pena capital es condición suficiente y necesaria para evitarla, siendo esto uno de los más fuertes argumentos del abolicionismo. Nos seguiremos oponiendo a que los Estados dispongan de la vida de las personas, al margen del delito cometido; y repudiamos puntualmente el caso de Wong Kee, porque su destino es el mismo que el de tantos hombres y mujeres que hacen de “mulas” en las aduanas del mundo ganados por la necesidad, sin que la guerra al narcotráfico triunfe a consecuencia de sus muertes.



Andrés Rapetti Tizze. Voluntario CONCAES.



TALLER JURÍDICO. VOLUNTARIADO “DE LEY”.

Entrevista a nuestra compañera Gema Hernández, abogada y voluntaria de CONCAES. Desde su llegada se ha propuesto expandir mensajes de compromiso a otros abogados, enfocados en la necesidad de acompañar a sus clientes en uno de los momentos más duros de sus vidas, su ingreso en prisión. Si bien la familia del nuevo recluso es fundamental, Gema resalta la importancia del abogado para evitar la sensación de aislamiento. *“Nuestra función no termina el día del juicio, hay que seguir luchando por los derechos de la persona privada de libertad. Para el interno es fundamental no sentirse “abandonado” por su abogado, sino saber que se está pendiente de él, informándole de los recursos que se pueden presentar, de las resoluciones (...) necesita saber que tiene un abogado que siempre le va a coger el teléfono, que le visite a menudo, verle a la cara...”*. El trabajo que Gema realiza en las diferentes prisiones es un importante complemento para el resto de voluntarios, ya

que lo hace desde una perspectiva diferente, contacta con los abogados de los reclusos, les pone al día sobre la situación de sus clientes y asesora a estos últimos. *“Cuando les visito (a los reclusos), ellos desean que les informe jurídicamente, siendo realistas, no creándoles falsas expectativas, informándoles de lo que realmente pueden conseguir, de cómo pueden mejorar (...) empezando con la obtención de permisos de salida, y por supuesto, jamás juzgarles ni preguntarles si lo hicieron o no lo hicieron, ni por qué”*. Contener a los liberados (quizá la mayor debilidad del sistema a la hora de evitar la reincidencia delictiva) es medular en su labor: *“en algunos casos hay que conseguirles alojamiento, donde puedan comer y dormir a la espera del futuro juicio, o un lugar donde disfrutar de los permisos; así como acompañarles el día que salen de la prisión en el caso de que no tenga familiar ni amigos que puedan ir a recogerles”*. Al consultarle sobre qué le ha aportado su labor como voluntaria en prisiones; *“son personas exactamente iguales a los que están gozando de libertad, solo que por circunstancias de la vida han cometido determinados hechos que son tipificados como delito con pena de prisión, pero cualquier persona en iguales circunstancias podría cometer el mismo hecho delictivo (...) todos los casos me afectan especialmente, porque todos son especiales y únicos. Cada preso se merece mi mayor respeto independientemente del delito que haya cometido; todos los casos me afectan, bien por ser muy joven la persona encarcelada, bien porque ya lleva muchos años privado de libertad, bien porque su familia está muy angustiada, bien porque se trata de “locuras” cometidas en la juventud, o bien por haber cometido muchos “pequeños” delitos que ni siquiera tienen pena de prisión pero que al no poder pagar la pena de multa, en días de multa impagados se convierten en días de prisión, o bien por ver que han estado “abandonados” muchos años sin abogado por desidia o ignorancia, pudiendo tener un abogado de oficio (...) me impresiona la frialdad con la que son tratados a veces en prisión, la poca fe que los trabajadores sociales depositan en ellos, las opiniones de la sociedad que reclama penas cada vez más duras e incluso el cumplimiento íntegro de las penas, olvidándose de la reinserción y de los derechos penitenciarios”*. Si bien Gema reconoce que *“la libertad es el bien más preciado”* y que *“solo se valora cuando se pierde”*, retoma la recurrente pregunta que gana espacio no solo entre nuestros voluntarios sino en la academia internacional: *“¿Son las cárceles la solución de la delincuencia?”*

ACUERDO SECOT – CONCAES.

El pasado mes de abril D. Rafael Puyol, presidente de SECOT y Dña. Ana Escalona Paul, presidenta de CONCAES, firmaron un acuerdo de colaboración conjunta para trabajar juntos en un proyecto en el ámbito penitenciario. Ambas asociaciones se unen para promover un proyecto que consiste en realizar talleres de Autoempleo dentro de los centros penitenciarios, así como el acceso a los cursos de formación que SECOT ofrece a reclusos que obtengan la libertad o semi-libertad. La experiencia y el buen hacer de SECOT, dedicada desde hace más de 25 años a la formación nos enriquece y nos ofrece mucho que aprender, y lo que es más importante, proporciona a los privados de libertad una oportunidad excepcional para formarse, reinventarse, y plantearse un nuevo futuro.





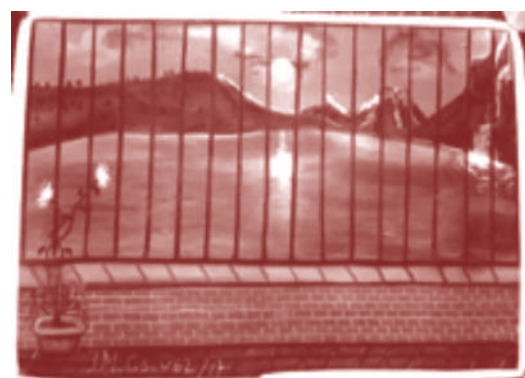
ARTE Y DEPORTE EN LA CÁRCEL

“Entre aquí y allá”. Concurso Internacional de Arte para personas privadas de libertad.

El pasado enero se presentó la propuesta de la asociación francosuiza “Art and prison” a centros penitenciarios de 10 países. Concaes formamos parte de esta iniciativa, recibiendo una grata acogida por parte de los internos, quienes a pesar de solicitarles que trabajaran en base al dibujo y la pintura, combinaron poesías y escritos en sus producciones. La temática del concurso se denominó “Entre aquí y allá”, y el ganador recibirá un premio de 1000€, el segundo 500€, y el tercero 100€. Entre las obras se pudieron observar los diferentes sentimientos o emociones que surgen en prisión, donde el contexto de encierro inspiró la producción y favoreció la reflexión.



Taller de pilates. Trabajando el espíritu, cuerpo y mente. El pasado mes de abril comenzamos a implementar el nuevo taller de Pilates en el centro penitenciario de Alcalá Militar. El método Pilates consiste en la práctica de un conjunto de ejercicios físicos que hacen posible conectar espíritu, cuerpo y mente para trabajar. Diez internos participan cada viernes, demostrando interés y entusiasmo, tratando de avanzar en esta especialidad, junto a la profesora Ana María Abad, profesional del Pilates y voluntaria de CONCAES. Gracias a un crecimiento en el número de colaboradores, en los últimos meses hemos aumentado la cantidad de talleres impartidos en diferentes centros; así este pequeño “ejército” de voluntarios continuamos fortaleciéndonos, e intentando proporcionar nuevas y mejores alternativas para la rehabilitación de encarcelados.



Isabel Díaz Trabajadora Social de CONCAES

CONTRA EL ABANDONO EDUCATIVO EN PRISIÓN.

Educar para la reinserción social positiva.

El pasado mes de marzo CONCAES llevó a cabo un taller con el propósito de evitar el absentismo escolar en prisión. La iniciativa surgió gracias a una orientadora escolar de los centros penitenciarios de Aranjuez, Navalcarnero y Valdemoro, quien contactó con nuestra asociación tras detectar una pérdida de interés escolar por parte de los internos. Los 3 talleres dieron comienzo con la presentación de participantes, profesores y voluntarios, se llevó a cabo una dinámica de “empaste grupal” en la que cada uno presentó a quien tenía a su lado. En segundo lugar se trabajó conjuntamente sobre los beneficios de la educación para una positiva reinserción social y laboral.

A continuación se proyectaron varios vídeos de superación en los que personas sufren distintas situaciones de dificultad a partir de las cuales se esfuerzan por alcanzar su meta y superar la adversidad. Posteriormente se procedió a una desconexión exterior con cinco minutos de silencio y reflexión sobre todo lo sucedido en el taller, seguidos de un test de evaluación. Finalizamos con la entrega de documentos informativos para la búsqueda de empleo, y sobre la labor que desempeña nuestra asociación. El taller tuvo una gran acogida, participando algo más de 100 reclusos cuyas metas variaron entre el corto y medio plazo (finalización de la ESO, obtener un grado universitario y ejercer posteriormente su profesión).

Isabel Díaz Trabajadora Social de CONCAES

Con pequeñas ayudas podemos seguir llevando a cabo nuestros programas y empezar nuevos. Hay muchísimo que hacer y hay varios proyectos maravillosos que todavía no podemos poner en marcha por falta de recursos. Necesitamos muchísimo tu ayuda, pídenos toda la información que quieras y estamos deseando dártela.

¡¡¡COLABORA CON NOSOTROS!!!

Puedes realizar tus ingresos directamente a través de la cuenta:

BANKIA 2038 1808 40 6000507204



CONCAES EN LAS XVIII JORNADAS NACIONALES DEL ÁREA SOCIAL DE P.PENITENCIARIA

Acudimos a las XVIII Jornadas Nacionales del Área Social de Pastoral Penitenciaria, que tuvieron lugar en Madrid los días 7 y 8 de abril de 2017, bajo el lema “**La familia de la persona presa, una realidad vulnerable**”. Nos gustaría resaltar las palabras de Carmen Martínez de Toda, coordinadora del Área Social del Departamento y de las Jornadas: “... hemos aprendido que para acompañar la fragilidad hay que hacerlo desde la propia fragilidad, con paciencia, con gran delicadeza porque tocamos la intimidad de las personas, conscientes de nuestra impotencia, aplicando el principio misericordia y la pedagogía de la gracia”. Participaron alrededor de 70 personas -responsables y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, profesionales de Instituciones Penitenciarias y de otros ámbitos, con el objetivo de mejorar la acogida y acompañamiento a las familias. Hubo interesantes ponencias, mesa redonda y una Mesa de Experiencias en la que participaron dos personas que habían obtenido, a través del capellán de Navalcarnero el permiso de salida para estar en la Mesa, junto a tres madres con hijos en prisión. La experiencia de cada uno de ellos impactó a todos por la dureza de las experiencias, la sencillez, el espíritu de superación, la fuerza interior y la fe que sostenía su amor por sus hijos y por los suyos.



Teresa Gil. Coordinadora Área Religiosa CONCAES

¿SABIAS QUÉ?

Durante años, Finlandia, alineada con la Unión Soviética, compartió con esta última y con los Estados Unidos las peores tasas mundiales de encarcelamiento (en Estados Unidos, unas 730 personas presas por cada 100.000, frente a 37 de Islandia o 62 de Noruega). Separada de la Unión Soviética poco tiempo después, y ya más en línea con los demás países escandinavos, Finlandia pasó a tener la segunda tasa de encarcelamiento entre las más bajas de Europa y una de las más bajas del mundo.

Las respuestas elegidas por el Estado: No es que los finlandeses se hubieran vuelto más inocentes -no eran ahora santos los que antes eran criminales-, sino que los criterios sobre qué se consideraba delito, tanto como las respuestas elegidas por el Estado para hacer frente al delito, habían cambiado (para ilustrar lo dicho con un caso fácil: si un día empezamos a encarcelar a los jóvenes que se copian en los exámenes o a los adultos que insultan a sus padres en la calle, tendremos muchos más presos que antes, pero esto será por una decisión propia y no porque tengamos ahora un brote de delincuencia).

Robaina Piegas (Pastoral Penitenciaria del Uruguay) citando reflexiones del noruego Nils Christie.

INTERNACIONAL

ÁRBOL SICOMORO NUEVA HOJA, EN ESPAÑA

Nuestra asociación madre, Prison Fellowship International, pone en marcha a partir de septiembre el proyecto Árbol Sicomoro Nueva Hoja, un proyecto de expansión de la Justicia Restaurativa por todo el mundo. Este proyecto ha sido concebido en el Centro de Justicia y Restauración que la Confraternidad Carcelaria Internacional tiene en EE.UU (www.restorativejustice.org), desde donde será coordinado en todo el mundo. El objetivo es aumentar la paz en las cárceles y comunidades de 60 países para 2022. Lograr esto facilitando 500.000 conversaciones reparadoras entre víctimas

de delitos y presos en 600 prisiones de esos países para esa fecha. Y la estrategia es establecer alianzas con 60 afiliadas nacionales de Prison Fellowship durante los próximos 5 años para perseguir conjuntamente esta meta. La metodología consiste en crear un ambiente seguro y respetuoso dentro de las prisiones, donde los victimarios y las víctimas puedan contar y reflexionar sobre sus historias, llevando al autodescubrimiento y a un compromiso para construir la paz. España será el primer país europeo en implementarlo, y en este mes de junio hemos firmado el acuerdo de colaboración entre entidades



Confraternidad Carcelaria de España

C/ de la Bañeza nº 36
Madrid 28029

Tels: 648 978 901 / 911 722 309
E. mail: concaes@concaes.com

Directores Adjuntos: Andrés Rapetti, Isabel Díaz,
Teresa Gil y Eduardo Cózar.

Edición y maquetación: PUBLIPEN

AYUDANOS A HACER REINICIO: Envía tus comentarios, sugerencias, ideas, opiniones, y las experiencias que quieras que sean compartidas. Tu colaboración nos enriquece. Puedes enviarlo por correo postal a nuestra oficina o a concaes@concaes.com.

PUBLICORREO OPTIMO